



**SECTOR EDUCACIÓN**

## **UGT-SP convoca huelga en los centros educativos públicos como respuesta a la propuesta de estabilización del Ejecutivo canario**

### **Los paros están previstos para los próximos meses de noviembre y diciembre**

**221028.**-UGT-SP Canarias convoca huelga en los centros educativos públicos no universitarios como respuesta a la propuesta de estabilización del Ejecutivo canario. Las fechas establecidas por el sector son las siguientes: 14, 21 y 28 de noviembre y en diciembre los días 5, 12 y 19. Los horarios establecidos para estos paros serán entre las 12.00/14.00 h; 16.00 /20.00h y 21.00/23.00h.

Esta movilización se lleva a cabo tras analizar la consulta realizada a los docentes públicos, iniciada el pasado 14 de octubre, mediante la cual se pretendía conocer el sentir del colectivo ante la postura planteada por el Ejecutivo canario. “Los compañeros y compañeras con su respuesta han dejado claro que están hartos y que necesitan que la labor realizada durante años sea reconocida en este proceso de estabilización”, afirmó Francisco Bautista, secretario general de SP UGT Canarias.

Para esta federación es clave que Canarias se salga de la mesa de coordinación del proceso de estabilización y que se establezcan unas bases propias. “Esto no es nuevo–Bautista, – ya que esta fórmula se aplica en otros sectores tales como la sanidad y ha servido, precisamente, para estabilizar la plaza de muchos trabajadores y trabajadoras. Por eso, no entendemos que la situación no se dé o no se quiera propiciar en educación”.

Desde esta Federación se entiende que es necesario que Canarias, al igual que otras CCAA, vaya por libre en la convocatoria de la oferta de estabilización de empleo y así establecer un baremo propio de puntuación.

Desde UGT-SP se lamenta tener que llegar a este extremo, siendo conscientes de los contratiempos que esto puede causar, y se guarda el derecho de poder ampliar el calendario de acciones.